

Nº 5

LA LIGA

CONTRA LA TUBERCULOSIS

CONFERENCIA LEÍDA EN EL ATENEO DE MONTEVIDEO EL 10 DE MAYO DE 1902

POR EL DOCTOR

JOAQUÍN DE SALTERAIN

(Del número 18 — Tomo VI de VISA MODERNA)

Obsequio del Autor

MONTEVIDEO (Uruguay)

1902

9^o 5

LA LIGA

CONTRA LA TUBERCULOSIS

CONFERENCIA LEÍDA EN EL ATENEO DE MONTEVIDEO EL 10 DE MAYO DE 1902

POR EL DOCTOR

JOAQUÍN DE SALTERAIN

(Del número 18 — Tomo VI de VIDA MODERNA)



81.682
52.395

MONTEVIDEO (Uruguay)

1902

SEÑORES :

Hacen ya treinta años, que han pasado con la vertiginosa rapidez de lo que se va, subía por primera vez á esta tribuna, apenas un niño, soñando algo que las realidades de la batalla humana, el choque y embate de los intereses brutales, todavía no han conseguido disipar.

En aquellos tiempos, tan risueños como fugaces, os conversaba de fantascos y de entusiasmos, de ilusiones y de lirismos. En los actuales que son más rudos y menos halagüeños, os hablaré de cosas tristes y por consiguiente reales; de acontecimientos que se producen fatal y forzosamente. Y si entonces necesitaba de vuestra proverbial benevolencia, para lograr ser escuchado, hoy más que nunca solicito me la acordeis cumplida: por la naturaleza del asunto, como por las condiciones del sujeto.



La población del continente europeo, ha sido fijada, durante el año de 1898 (Proust) en la cantidad de 385.778,000 habitantes y la de las Américas, en la de 140.952,000.

Ahora bien: si con arreglo á los datos demográficos comunes, aceptamos una mortalidad general media, igual á la proporción de 22 por mil y otra mortalidad de tuberculosis, media también, igual á la quinta parte de la total: tenemos que, anualmente fallecen, de esta última enfermedad:

En Europa.	1.694,000 individuos
En América (del Norte, Antillas y del Sur).	620,188 »
En ambos continentes, por año. . . .	<u>2.314,188 individuos</u>

Descomponiendo, semejante total monstruoso, tenemos que solo en los dos continentes, antiguo y nuevo, mueren al día 640 individuos de tuberculosis, ó lo que es lo mismo, algo más de 26 por hora. Vale decir, que, durante los momentos fugaces que dedicamos á este sujeto, desaparecen irremediablemente algunas docenas de individuos. Víctimas de una enfermedad que, aunque común á todos los climas y latitudes, es curable en la mayor parte de los casos y puede ser evitada siempre.

Aplicando idéntico raciocinio á la población de la tierra, y aceptando, asimismo, con Proust, que esta asciende á la cifra de 1.553.364,000, tendremos que, anualmente fallecen de tuberculosis 6.824,801 individuos; 18,698 al día; 779 por hora, y finalmente 12 por cada minuto.

La realidad de los guarismos, superaría las inducciones más pesimistas, si calculáramos, ante los datos demográficos, lo que significa esa inmensa pérdida de energías y fuerzas de producción, en el desenvolvimiento de las naciones. Resultaría algo extraordinariamente monstruoso que haría dudar, á los espíritus timoratos y apocadizos, de los beneficios y progresos inmensos de la civilización actual y del mejoramiento de la especie humana.

Afortunadamente, por sombrías y oscuras que parezcan las tintas de ese cuadro, todo hace preveer que el porvenir ha de desvanecerlas. A medida que las reglas de profilaxia individual, colectiva é internacional, se apliquen sin restricciones; á medida que el conocimiento del peligro se vulgarece y se difunda, con la claridad de los hechos incontrovertibles, con la autoridad de la experiencia y con la elocuencia de la verdad.—Afortunadamente, el trabajo útil de la observación, ha descubierto el origen de la enfermedad, ha aislado el germen que la produce, ha demostrado hasta la evidencia las condiciones de su desarrollo y realizado, por consiguiente, un progreso inmenso, una de esas conquistas fruto de la labor acumulada de muchas generaciones.

La labor acumulada de muchas generaciones, decimos, porque cuando se trata de resolver problemas de tamaño magnitud, no basta el esfuerzo gigantesco pero aislado de una

cabeza privilegiada, de un hombre de genio, sino que es necesaria la intervención de numerosos factores: el indispensable del tiempo, entre otros, para que—según la feliz expresión del pensador inglés—la luz del sol que, como la de la verdad, ilumina primero los picos de las más elevadas montañas, y las inteligencias superiores, descienda hasta las profundidades de los llanos y al nivel de la masa común, donde la levadura humana forma los pueblos.

Esas etapas sucesivas que los países de civilización adelantada, acaso han recorrido con la vertiginosa rapidez del progreso moderno, significan un esfuerzo enorme realizado en pocos años. Con el concurso único de su cultura intelectual y de sus hombres preclaros, con el impulso vigoroso de los pueblos disciplinados y el no menos incontrastable de los gobiernos respetuosos, que escuchan los postulados de la verdad é inclinan la cabeza ante los fallos de la sabiduría, preparando así, aunque inconscientemente á veces, el predominio de la ciencia, que está por encima del de todas las magestades humanas.

Si escudriñando la materia, quisiéramos darnos cuenta exacta de los progresos llevados á cabo, en los últimos diez años, en lo relativo á tuberculosis, ridículos y estrechos resultarían los límites de una conferencia, para condensar el índice, nada más que el índice de ese trabajo hercúleo de las asociaciones y de los congresos, de la experimentación y del laboratorio. Límitémonos pues, á esbozar los lineamientos generales, que el relato solo del asunto excusará el comentario y fijemos el punto de arranque de estos estudios retrospectivos, á fin de no prolongarlos demasiado, allá por el año de 1890.

Ya por aquel entonces, las observaciones pacientes y memorables de M. Villemin (1866) demostrando que la tuberculosis, la tisis si quereis, puede inocularse y trasmitirse de un organismo á otro, habían pasado á la categoría de cosa juzgada y resuelta. Asimismo y pocos años más tarde, Koch, en Alemania, (1882) aplicando á la investigación la concepción más genial del siglo XIX, las ideas del inmortal Mr. Pasteur, había descubierto el germen productor de la enfermedad y enseñado, él y sus discípulos, que los productos de la expectoración, los esputos en una palabra, son los elementos activos del contagio.

A la luz de esas doctrinas, absolutamente nuevas, comprobadas y aceptadas por todas las escuelas, nadie puso en duda que la tisis era una enfermedad eminentemente contagiosa, y no hereditaria como se creía, — que el ambiente que rodea al enfermo, está poblado de gérmenes morbosos y que el tísico que escupe, siembra, en cada esgarro, millares de organismos infinitamente pequeños, que reproducen la tuberculosis, que resisten á los agentes exteriores y que explican el desarrollo de la afección, allí mismo donde vive y donde alienta individuo tan desgraciadamente peligroso.

Una higiene nueva, novísima, una profilaxia fundada en la observación de los hechos, surgieron, como por encanto, de la doctrina moderna y fué con el propósito de darles formas, más ó menos definitivas y discutir ampliamente todos los puntos en litigio, que se fundaron asociaciones y se instituyeron congresos encargados de aconsejar medidas que los gobiernos, haciendo justicia al adelanto de las ideas, han tenido que adoptar, aunque el mecanismo administrativo se resienta muchísimas veces, como se resiente el espíritu doctrinario exclusivo, de todo lo que lleva aparejada una modificación.

Esbozemos, ahora, las principales etapas de ese proceso de la investigación científica colectiva, escrito en los últimos diez años y que mejor que otro argumento, servirá para explicar la evolución de las ideas y los resultados adquiridos.

Durante 1890, la primera autoridad científica de Francia, la Academia de Medicina, merced al influjo de las nuevas doctrinas, en materia de tuberculosis, tuvo que ocuparse preferentemente del asunto, nombrando al efecto una comisión encargada de proponer la norma de conducta que convenía patrocinar.

Las conclusiones emitidas por Mr. Bergeron, fueron adoptadas, con una agregación final, redactada por Mr. Trélat y modificadas por Mr. Brouardel, en la forma siguiente:

«La Academia, llama la atención de las autoridades competentes, acerca de los peligros que los tuberculosos exponen á las diversas colectividades que de ellas dependen: escuelas, oficinas y talleres del Estado.» — Y aunque no venga muy

al caso, podría agregarse á guisa de comentario, que en Europa, según habreis observado, son las corporaciones las que indican á los gobiernos, y no los gobiernos los que indican á las corporaciones, según acontece generalmente entre nosotros.

En la discusión referida, tomaron parte activa, las primeras autoridades médicas de Francia, entre otras: German Sée, Verneuil, Léon Collin, Bergéron, Nocard, Jaccoud, Trélat, Hardy, Moutard Martin, Laborde, Villemin, Brouardel, etc. Porque allí, al revés de lo que dolorosamente pasa á menudo entre nosotros, todo lo que vale toma parte principal en las cuestiones de interés general, en vez de limitar el esfuerzo, á veces doloroso, con las crueldades del silencio.

La prensa científica, sin excepcion y como era de esperarse, prestigió las declaraciones de la Academia de Medicina.

Un año después, el 27 de junio de 1891, tenía lugar en París la celebración del 2.º Congreso para el estudio de la tuberculosis, cuya primera sesión de apertura fué solemnemente presidida por el esclarecido Mr. Villemin.

A ese torneo de las inteligencias superiores, asistieron, entre muchos otros: Pasteur, Brouardel, Chauveau, Arloing, Charcot, Héard, Cornil, Grancher y Lannelongue, por la Francia; William Watson, por la Inglaterra; Degére, Laho, Malvoz y Masselmann, por la Bélgica; Espina y Capo, por la España; Jacobs y Page, por los Estados Unidos; Boussakis, por la Grecia; Thomassen, por la Holanda; Sémmola, por la Italia; Siegen, por el Luxemburgo; Babes, por Rumania; Metschnikoff, por la Rusia; Zoeros Pachá, por Turquía, etc., etc.

Las conclusiones sancionadas, muchas de ellas del resorte administrativo, fueron:

- « 1.ª Que la inspección sanitaria de las carnes, para el consumo de la población, debe llevarse á cabo en toda la extensión del territorio;
- « 2.ª Que los parajes donde se sacrifican animales, deben ser reemplazados por mataderos públicos, en toda agrupación de no menos de 5,000 habitantes;
- « 3.ª Que toda carne proveniente de un animal tuberculoso, deberá inutilizarse, satisfaciendo una indemnización al propietario;

- « 4.^a Que la inspección sanitaria de los establos destinados á
- « la venta de leche debe declararse como medida de urgencia;
- « 5.^a Que todo local donde haya habitado ó fallecido un tu-
- « berculoso, deberá ser inmediatamente desinfectado. »

Terminado este congreso, poco tiempo después, (el 10 de agosto del mismo año) tuvo lugar en Londres el de Higiene y Demografía. Presidido por S. A. R. el príncipe de Gales, fué inaugurado con una alocución de bienvenida á los señores asistentes que contribuían, con sus deliberaciones, decía su alteza, á la gloria y al prestigio del Reino de la Gran Bretaña.

Durante la sesión de clausura, presidida á su vez, por el eminente Sir Douglas Galton, el 17 de agosto, se sancionó el siguiente voto:

- « El Congreso opina que la declaración de las enfermedades
- « infecto-contagiosas, debe hacerse obligatoria, para el médico
- « y para el jefe de familia. »

Dos años más tarde, el 27 de julio de 1893, nuevamente, y por tercera vez, se reunía en París, el Congreso de la tuberculosis, que en la época mencionada reflejó el espíritu de la época, ratificó muchos hechos como incorporados á la doctrina y extendió ampliamente su esfera de acción.

Las conclusiones aprobadas fueron:

- « 1.^a Que las carnes de alimentación no sean libradas al
- « consumo, sino después de haber sido reconocidas como sa-
- « nas, por un inspector competente, debiendo aplicar semejante
- « procedimiento, así á los pueblos como á las aldeas;
- « 2.^a En todas las escuelas públicas deberá usarse un nú-
- « mero suficiente de salvaderas, á fin de que los alumnos
- « puedan escupir cómodamente en éstas, notificando semejante
- « medida á los señores instructores, para que la hagan cum-
- « plir;
- « 3.^a Todo animal expuesto á concurso subvencionado por el
- « Estado, deberá haber sido sometido antes á la prueba de la
- « tuberculina;
- « 4.^a Los señores rectores é inspectores de academia, á ejem-
- « plo de los de Burdeos y de Clermont, deberán invitar á los
- « maestros á colaborar en la vulgarización de las prescripciones
- « contra el contagio de la tuberculosis;

« 5.ª Que los cadáveres sean absolutamente desinfectados, antes de la inhumación ;

« 6.ª Que los tuberculosos permanezcan en hospitales especiales, separados por grupos, según el grado de la enfermedad y tanto menos numerosos, cuanto más avanzada sea aquella. Que solo, como medida transitoria, deberá tolerarse el que los tísicos, permanezcan en salas especiales, desinfectadas siempre por los procedimientos usuales »

La 4.ª proposición fué sancionada en consecuencia del notable trabajo presentado por Mr. Armaingaud, de Burdeos, el cual en resumen, decía: que, á propósito de los resultados obtenidos por la Liga de prevención contra la tisis pulmonar y las demás tuberculosis, desde los primeros años de funcionamiento, el Congreso de 1891 había definido el fin de ésta, cuyo objeto principal consiste en vulgarizar las nociones adquiridas, formando, en una palabra, la educación del público en estas materias. — Y agregaba: las conferencias se inauguraron en París y en Burdeos, bajo la presidencia de Mr. Verneuil, habiéndose celebrado ya diez y seis por varios médicos y en diversos puntos del territorio. Se han distribuido, asimismo, segúa diciendo, entre el público, 150,000 hojas de instrucciones, — el número de adherentes, diseminados por toda Francia, llega á la cifra de 2,103, — la Liga ha utilizado, no solamente el concurso de todos los médicos, sino también el de los institutores é institutrices, que lo ofrecieron, sin excepción, en diez de los principales departamentos. Finalmente, el orador concluyó, pidiendo se invite á los 75,000 maestros que cuenta el país, hombres y mujeres, para que hagan lo mismo.

No menos útil que los anteriores, aunque de carácter más general, el Congreso de Higiene y Demografía, celebrado en Budapest, del 2 al 8 de septiembre de 1894, se ocupó del asunto, votando por unanimidad la siguiente conclusión, propuesta por Mr. J. A. Martin, de París.

« Los gobiernos y las municipalidades deben reglamentar la práctica de la desinfección pública. Esta reglamentación comprenderá: la elección del procedimiento, los medios de aplicarlo y la instrucción del personal. »

Lo mismo que la Academia de París, en 1890, la Sociedad de Medicina de Berlín, en 1895, ocupóse de preferencia de constatar los resultados adquiridos, y, como en este sentido huelga el comentario, ante la elocuencia de la exposición, trascribimos, casi íntegramente lo que el miembro informante comunicaba al distinguido auditorio.

En la sesión celebrada el primero de mayo, Mr. Cornet concluía: que, las investigaciones acerca de la propagación de la tuberculosis, han demostrado hasta la evidencia que los esputos de los tísicos constituyen el principal agente de contagio. Por eso, los esfuerzos de todos los higienistas han tenido como objeto, su disminución ó desaparición total, si posible fuera. — Estas medidas profilácticas, que datan de 1887, ya han dado resultados positivos. La estadística demuestra, en efecto, que, el número de fallecidos por tuberculosis ha disminuido bastante, notablemente, por ejemplo, en las cárceles prusianas. — En 1887, murieron en éstas, á razón de 101 tuberculosos, por cada 10.000 presos: en 1892, la cifra descendió hasta la de 81.2. — En Prusia, en general, en tanto que la mortalidad por tuberculosis, había sido siempre de 30 por 10.000 habitantes, ha bajado á 25, de suerte que de 1889 á 1893, hemos podido constatar una disminución de 70.000 fallecidos de tuberculosis, sobre la media de los años precedentes. — En Sajonia, la disminución ha sido, de 25 á 21 y en Baden, de 30 á 26 por 10.000 habitantes. Como existe una correlación evidente, entre semejante disminución de mortalidad y las medidas de profilaxia, muy especialmente las relativas á los esputos, es deber de todos los médicos velar por que éstas, se cumplan con positivo rigor.

Esas notables revelaciones que documentan, con elocuencia matemática, el ahorro inmenso del tributo pagado á la muerte, debieran de ser el catecismo de los hombres de estado, en estos países jóvenes, donde con más verdad que en otros puede decirse que gobernar, es poblar y no cerrar los ojos somnolientos y perezosos, ante la lógica de los acontecimientos y ante las maravillas del progreso.



Al llegar á este punto, me voy á permitir una ligera digresión, que, aunque de carácter personal, tiene un valor cuyo alcance, seguramente, no escapará á la penetración del auditorio ilustrado.

Cuando movidos por el interés científico de la materia, presentamos ante la *Sociedad de Medicina de Montevideo* nuestros modestísimos trabajos sobre mortalidad por tuberculosis en el Uruguay y propusimos entonces la fundación de la Liga, un ilustrado y distinguido profesor de la Facultad, supuso impracticable el proyecto, alegando, palabras textuales, que no éramos alemanes y por consiguiente incapaces de someternos á la disciplina exigida por las medidas profilácticas generales.

Pues bien señores, esa falta de disciplina, á la que hacía alusión, con estilo tan pintoresco como original nuestro respetable contrincante, antes que nosotros, la han cometido los mismos pueblos á quienes se supone, y con razón, mejor preparados para toda organización colectiva.

Concluido el informe, presentado á la Sociedad de Medicina de Berlin, por Mr. Cornet, y que brevemente hemos resumido, el más alemán de todos los médicos del Imperio y esclarecido hombre de estado, el ilustre Virchow, decía lo siguiente:

« La verdad es, que entre numerosas clases de la población, ha sido punto casi irrealizable, la tarea de incorporar á las costumbres y hábitos comunes, las medidas profilácticas á que se refiere Mr. Cornet. »

« Por más que personalmente, yo mismo, haya hecho colocar profusión de salivaderas en las salas de la Universidad, jamás he podido obtener que dejaran de escupir sobre el piso. — Lo mismo ha ocurrido en los compartimentos de los ferrocarriles. »

¿ Será por esa razón, práctico, siquiera juicioso, abandonar la realización de iniciativas que en todas partes han tenido que levantar resistencias de diversa índole?

Desde ya aseguramos, que ningún espíritu serio optará] por la afirmativa.



Hasta los países menos adelantados del viejo mundo, han creído deber ocuparse preferentemente de la tuberculosis y, no ya Inglaterra, Francia y Alemania, sino Portugal mismo ha contribuido, en la medida de sus fuerzas, al estudio de la materia.

Durante 1895, tuvo lugar en Lisboa, la celebración del primer Congreso de la tuberculosis, en el reino, declarando su organizador el doctor Augusto da Rocha, que gracias al mejoramiento higiénico de la capital, la mortalidad por aquella dolencia, había disminuido sensiblemente. Y agregaba, que la mortalidad anual por esa enfermedad, en todo el país, había sido igual á la cantidad de 20,000 individuos, que, con una población de 4.500,000 habitantes arroja una proporción extraordinaria (más de 4 por mil).

El año de 1898, se señala con dos acontecimientos en la historia de la tuberculosis: la 4.^a reunión del Congreso de París y las conclusiones discutidas y votadas por la Academia de Medicina. En el primero, fué adoptada, inmediatamente de anunciarse, la proposición presentada por Von Schrötter (de Viena) siguiente: « produciendo la tuberculosis, los mismos desastres en todos los países de la tierra, deberá constituirse un comité internacional permanente, para el estudio de su profilaxia. »

La discusión habida en la Academia, en el mismo año, tuvo extraordinaria resonancia, adoptándose, después de minucioso exámen, las conclusiones presentadas por Mr. Grancher, á nombre de la comisión informante, y que comprenden numerosos puntos fundamentales: los procedimientos de desinfección, las reglas que deberán seguirse con la tuberculosis denominada *abierta*, las medidas relativas á las colectividades, al aislamiento, á la conservación de las fuerzas del organismo como medio de alejar el peligro, etc.

Esas conclusiones, verdadera codificación de las experiencias adquiridas, decían :

« *Destrucción del bacilus tuberculoso.* La Academia confirma y ratifica el sentido de su voto, emitido en 1890, y que se relaciona con las siguientes medidas de profilaxia:

« a) Recoger los esputos en una salivadera de bolsillo, ó común, que contenga una solución coloreada de ácido fénico al 5 %, ó al menos un poco de agua;

« b) Evitar el polvo que resulta del barrido, reemplazando á éste por la limpieza con paños húmedos;

« c) Hervir la leche, cualesquiera que sea su origen.

« Recomendamos asimismo la desinfección del domicilio del tuberculoso, haya permanecido ó muerto en él, y también la de los muebles, utensilios, etc.

« 2.º En lo que concierne á la *familia*, la Academia aconseja á los señores facultativos, la aplicación de estas medidas, una vez que se trate de la denominada tuberculosis *abierta*, recomendándoles mantengan, en lo posible, la tuberculosis *cerrada*, por medio de un diagnóstico precoz y de un tratamiento adecuado;

« 3.º En lo relativo al *ejército* la Academia solicita que la *reforma parcial* se aplique á los tuberculosos del primer grado, antes de la espectoración *bacilar*, y la *reforma definitiva*, desde que los esputos contengan el *bacilus* de Kock. Y apela, al acuerdo cordial que debe existir entre los jefes y el servicio de sanidad, para la aplicación, en todos los cuarteles, de las medidas antedichas;

« 4.º En lo que concierne á la escuela, al taller, al escritorio, etc., sobre las cuales la Academia no ejerce autoridad, esta corporación se limita á recordar, al maestro, al patrón y al dueño ó director, la importancia higiénica de la cuestión y la simplicidad de los medios que bastan para combatir eficazmente la extensión de la tuberculosis;

« 5.º La Academia aprueba, asimismo, las conclusiones de la Comisión respectiva, en lo relativo á los enfermos y á la higiene de nuestros hospitales á saber:

« a) Aislamiento de los tuberculosos en pabellones ó salas separadas, en tanto no se fundan nuevos sanatorios;

« b) Antisepsia de las salas de tuberculosos y de las salas

« comunes, especialmente por la reconstrucción de los pisos y la
« supresión del barrido ;

« c) Mejoramiento del cuerpo de enfermeros, por el aumento
« de sueldos, por la selección del personal y por los beneficios
« del retiro asegurado ;

« d) Creación de un cuerpo especial de enfermeros de sa-
« nidad ;

« 6.º La Academia aprueba las limitaciones de la ley en pro-
« yecto y las nuevas restricciones, concernientes á la carne de
« animales tuberculosos. El decomiso y destrucción total, deben
« ser reservados para los casos raros de tuberculosis generali-
« zada y tisis. Asimismo, se recomienda á los propietarios, el
« empleo de la tuberculina y la eliminación de los sujetos no
« indemnes ;

« 7.º *Conservación y aumento de las fuerzas del organismo.*
« 1.º Asegurar, por medio de frecuentes visitas de inspección,
« la ejecución de las prescripciones relativas á la salubridad de
« los cuarteles ; aumento del volumen de aire de que dispone
« cada individuo ; aereación continua de los dormitorios ; aisla-
« miento de las enfermerías, refectorios, etc ;

« 2.º Fortificar la resistencia del organismo, por una repa-
« ración suficiente, aumentando la tasa de la ración alimenticia ;

« 3.º Aprovechar las estaciones favorables para los cambios
« de guarnición, maniobras, marchas, etc ;

« Finalmente : la Academia, queriendo demostrar el interés
« excepcional que acuerda á su influencia en favor de la con-
« tinuidad de acción en esta materia, crea una comisión perma-
« nente denominada *de la profilaxia de la tuberculosis.* »

Inútil, nos parece, agregar que todas esas declaraciones fue-
ron aprobadas.

La capital del Imperio alemán, durante 1899, fué asiento de otro Congreso, cuyas deliberaciones ratificaron ampliamente las de la Academia de París. Celebrado bajo el patrocinio de S. M. la Emperatriz, y asistencia de la distinguida dama, á la sesión de apertura, resultó numerosísimo, gracias á la excelente organización llevada á cabo por el profesor Leyden, el interés eviden-
ciado por la presencia de las principales eminencias médicas de

Alemania, y por el favor del público. Además de las cuestiones generales relativas al asunto, se trató especialmente, en esa Asamblea, sobre los éxitos felices obtenidos en el tratamiento de la tuberculosis, con la organización de los sanatorios.

La ciudad de Nápoles, del 25 al 28 de abril de 1900, celebró también su congreso contra la tuberculosis, asistiendo, asimismo, á las deliberaciones: los príncipes de la casa real; el ministro de la guerra, general Pelloux; el ministro del interior, profesor Bacelli; los representantes oficiales de las dos Cámaras y más de un millar de adherentes. Entre éstos: Virchow, Loeffler, Senator, Fraenckel, Lannelongue, Monod, Josias, Armengaud, etc.

Finalmente, durante el pasado año de 1901, fué en Londres, donde tuvo lugar la última asamblea que registran los anales científicos, y á la cual, como á todas las de idéntica índole, no se desdijeron de estimular las testas coronadas, que para honra de su alta misión acatan las decisiones de la ciencia, como si fueran dictadas por un tribunal que tiene autoridad soberana, arriba de todas las potestades.

He aquí la forma y principales detalles de aquellas deliberaciones, que ya por su importancia, como por condensar la última palabra de la ciencia en esta materia, nos permitimos trascribir, con alguna extensión.

« Con motivo del fallecimiento de S. M. la reina Victoria, el Congreso Británico para la preservación de la tuberculosis, fué postergado hasta el mes de julio, é inaugurado bajo la presidencia del duque de Cambridge, á causa del duelo de S. M. Eduardo VII.

« La sesión de apertura tuvo lugar, con gran solemnidad, en Saint James Hall, en presencia de los embajadores de las naciones extranjeras y de los representantes más eminentes del gobierno, de la ciencia y de la aristocracia. S. M. el Rey, envió un Mensaje, saludando cordialmente á los sabios delegados y ofreciéndoles su concurso entusiasta, en favor de la empresa. Los representantes de las diversas delegaciones, fueron presentados por el conde Derby, tomando luego la palabra, respectivamente: Lord Lister, por los médicos ingleses; Brouardel, por la Francia; von Leyden, por la Alemania; von Schrötter, por el Austria, etc., etc. »

El profesor Koch, de Berlín, disertó extensamente sobre la lucha contra la tuberculosis; demostró, una vez más, que la principal causa de la infección tuberculosa, reside en los esputos del enfermo y evidenció la influencia de los locales insalubres y la necesidad que existe en hacer obligatoria la declaración de la tuberculosis.

« Afortunadamente, decía, no es indispensable declarar todos
« los casos de tuberculosis, ni aún los de tisis. Basta solo de-
« nunciar aquellos que, en razón de las condiciones domésticas
« é individuales, sean fuente de perjuicio para las personas en
« contacto con el enfermo. Esta declaración restringida, ha sido
« puesta en práctica en muchísimos países. En Noruega, por
« ejemplo, por una ley especial; en Sajonia, por decisión mi-
« nisterial; en Nueva York y en otras ciudades numerosas que
« han seguido ese ejemplo. »

« La desinfección, es otra medida que debe seguir á la denun-
« cia y llevarse á cabo, cuando fallece un tísico ó cambia de
« domicilio. »

« *La educación del público* importa, asimismo, una medida y
« con este propósito debe hacerse cuanto sea posible. El hecho
« de la disminución de la tuberculosis en los países adelantados,
« no se explica sino por el conocimiento generalizado de su
« contagio. Por que se conoce mejor el modo de propagarse, y
« en consecuencia mejor se evita, y por la difusión de las medi-
« das profiláticas. »

« *Sanatorios.* La creación de semejantes establecimientos, es
« una medida fundamental, que debe adoptarse en primer lu-
« gar y que desempeña, en estos momentos, un papel predomi-
« nante. »

« Alemania, posee, en la actualidad, alrededor de 5,000 camas
« en esos establecimientos, para la cura de la tuberculosis. Si
« suponemos que la permanencia media de un enfermo es de
« 3 meses, se concibe que por semejante procedimiento, puedan
« tratarse 20,000 enfermos por año. La estadística de los resul-
« tados obtenidos, enseña que, entre 100 tuberculosos que pre-
« sentaban *bacilos* en sus esputos, hubo 20 que dejaron de ma-
« nifestarlos por el examen y esta prueba es la única garantía

« posible, del punto de vista de la profilaxia. Obtenemos, pues, cada año, 4,000 tuberculosos que salen de los sanatorios curados. »

« Es sensible, no obstante declarar que según los datos de la Oficina Sanitaria alemana, existen en el Imperio, 226.000 individuos, mayores de 15 años, atacados de tuberculosis.

« A pesar de todo, la tuberculosis ha disminuido y, según los trabajos estadísticos de Cornet, antes de 1889, la proporción era de 31.4 por 10.000, en tanto que, de 1889 á 1897, ha descendido á 21.8.”

« En Nueva York, merced á los hospitales especiales de tuberculosis, declaración obligatoria, desinfección, instrucciones populares, etc., la mortalidad, según Biggs, ha disminuido de más de 135 por ciento, después de 1886 y aprovecho esta ocasión para aplaudir y recomendar la excelente organización puesta en práctica, por tan distinguido maestro.”

« Para concluir: si miramos hacia atrás y si soñamos en lo que queda por hacer, tenemos el derecho de declarar, con legítima satisfacción, que el trabajo llevado á cabo está lleno de verdaderas promesas. Por supuesto, que me refiero á los hospitales de tuberculosos en Inglaterra, á los reglamentos sobre declaración obligatoria en Noruega y en Sajonia, á la organización implantada por Biggs en Nueva York, á los sanatorios é instrucción especial de la población.”

« Guiados constantemente pues, por el verdadero criterio de la ciencia preventiva y por la experiencia adquirida, no vacilo en asegurar que la victoria tiene que ser nuestra.”

Y nosotros nos preguntamos, ¿puede acaso el entendimiento humano, en presencia de la realidad de los hechos, concebir triunfo más señalado, más legítimo y más noble?

La memoria del profesor Brouardel — *la lucha internacional contra la tuberculosis* — absorbió por completo el tiempo destinado á la segunda sesión general del Congreso.

Abundando sobre lo mismo que su ilustre antecesor, en el uso de la palabra, decía, entre otras cosas, el profesor de la Facultad de París:

« Los principios que sirven de base para luchar contra la

« tuberculosis, son idénticos en todos los países. — La tuberculosis es evitable y curable. »

« *Las sociedades populares.* — En Inglaterra, en mayo de 1899, se fundó una gran asociación nacional, para evitar la tuberculosis, por medio de la instrucción popular. — Ya, hasta la fecha, ha publicado y repartido á profusión, varios folletos, en estilo claro, conciso y al alcance de todo el mundo. »

« La Alemania, después de haber constituido las sociedades para la construcción de los sanatorios, ha fundado otras para la *propagación de la idea*, por la vulgarización de las nociones indispensables. Esto, hasta en los más pequeños centros de población. »

« En Bélgica, una Liga nacional contra la tuberculosis, tiene su asiento en Bruselas. — Cada provincia posee su sección independiente. »

« En Noruega, el Shorting, ha votado 40.000 coronas para la publicación y distribución de un trabajo del doctor Klanss Hanssen sobre la tuberculosis y 2.000 coronas para crear una beca, acordada á los médicos que deseen viajar y perfeccionarse en el estudio del funcionamiento de Sanatorios. »

« En Francia, la Sociedad de preservación contra la tuberculosis, por medio de la educación popular, ha agrupado bajo la dirección del doctor Peyrot, á todos aquellos cuya palabra tiene positiva autoridad, para ante la juventud francesa; cito, entre otros, los nombres de Lavissee, Victorien Sardon, Landouzi, etc. »

« En el corriente del año, ya hemos dado, en diferentes departamentos, 88 conferencias, sobre la tuberculosis, ante 12.000 alumnos de esta Asociación. »

« *Las habitaciones insalubres.* En Inglaterra, desde 1836, la legislación interviene para favorecer á las asociaciones que construyen casas para obreros. Las denominadas *building societies* son cajas de ahorros que ofrecen casas á sus miembros y actualmente cuentan más de 1.000.000 de adherentes en el Reino Unido. »

« Las diversas disposiciones de 1851, 1866 y 1867, forman

« un conjunto de leyes que estimulan á las parroquias y á las municipalidades de las ciudades de más de 10,000 habitantes, para construir casas salubres. »

« Otras medidas análogas (1852, 1867 y 1869) acuerdan á las autoridades locales, el derecho de inspeccionar las casas de obreros y fijar las multas correspondientes, por contravención á las leyes y reglamentos. »

« Las dictadas en 1868 y 1882, tienen por objeto primordial, la demolición y reparación de las habitaciones insalubres, permitiendo, asimismo, suprimir las construcciones que privan de aire á las casas vecinas é impiden la ventilación ”

Resumiendo ahora, la árida pero provechosa enumeración de los trabajos llevados á cabo en el viejo continente, desde 1890 hasta la actualidad, tenemos que : durante ese espacio de tiempo, la Francia ha celebrado tres congresos para el estudio de la tuberculosis, (1891, 1893 y 1898) discutiendo ampliamente la misma cuestión, ante la Academia de Medicina, en dos épocas, (1890 y 1898); Inglaterra, ha celebrado dos congresos en Londres; (1891 y 1901) Austria, uno, (Congreso de Buda Pest de 1894); Alemania, trató especial y fundamentalmente el asunto, en 1894 y 1899, ante la Academia de Berlin; Portugal, llevó á cabo un congreso en Lisboa, en 1896, é Italia otro, de la misma índole, durante 1900, en la ciudad de Nápoles.



¿Qué hace esta América latina, tan comercial y rica como estéril en trabajo intelectual positivo, ante semejantes y elocuentes ejemplos? — Mejor dicho, ¿qué hace el Uruguay, para llegar siquiera al nivel de los esfuerzos llevados á cabo, por sus hermanas de raza, de tradición y de doctrina?

Contestemos por su orden á entrambas interrogaciones.

Hasta estos últimos años, en la América latina, solo el Brasil contaba (Río de Janeiro y Bahía) asociaciones establecidas, con el nombre de Ligas y que tienen por objeto la lucha contra la tuberculosis.

El Congreso médico latino-americano, celebrado en Santiago de Chile en enero de 1901, resolvió constituir una Comisión Internacional permanente, para el estudio de la materia, designando — inteligentemente previsor — al distinguido doctor Coni, de Buenos Aires, como presidente, encargado de organizar los trabajos.

Como era de esperarse, dadas las condiciones de actividad y preparación del primero, quizás, de los higienistas sudamericanos, inmediatamente se iniciaron gestiones para constituir la liga argentina, fundar una Revista, que hace honor al pensamiento y que ha publicado ya once números, y obtener de las autoridades, nacionales y provinciales, el favor que merecen, en todos los países civilizados del orbe, tan plausibles iniciativas.

Buenos Aires, La Plata, las capitales de las provincias y numerosos pueblos insignificantes, algunos de ellos, de la Confederación, han constituido sus Ligas, con verdadero entusiasmo. Cantidad, nada escasa de conferencias populares, han sido dadas en diversos puntos del territorio; el Congreso Nacional ha votado una lotería para ayudar á la obra de la Liga argentina y fundar un sanatorio de tuberculosos pobres; las municipalidades, especialmente la de Buenos Aires, han secundado vigorosamente el impulso de la Asociación; la prensa, ha contribuido y contribuye diariamente á la propaganda y vulgarización de las nociones más elementales de profilaxia pública é individual; las compañías comerciales, las industrias, las agencias bancarias y de seguros, las sociedades de beneficencia y de socorros mutuos: en una palabra, todo lo que vale y todo lo que piensa, colaboran, y lo tienen á mucha honra, en favor de esa institución que no puede parangonarse, por sus fines, con ninguna otra de las instituciones colectivas que realzan y justifican el progreso de las ideas y el triunfo más elocuente de la verdadera ciencia.

Ese impulso vigoroso y activo, según era de esperarse, ha tenido resonancia en las demás repúblicas americanas, excepción de la nuestra. El Brasil, que antes que ninguna otra, contaba ya con instituciones de índole parecida, se ha adherido oficialmente á la comisión internacional, no con la fórmula displicente y gastada del oficio ministerial, sino con el concurso eficiente

del Presidente de la República, del Excmo. arzobispo y el de todas las corporaciones civiles y religiosas. Chile, que inició el pensamiento y cuenta ya con numerosas é instructivas publicaciones; el Paraguay, Bolivia, el Perú, el Ecuador — donde actualmente se construye un sanatorio para tuberculosos pobres — Colombia, Venezuela, Méjico, Guatemala, Cuba, etc., han prestado su asentimiento en el mismo sentido.

¿Seremos nosotros, los únicos á quienes les sea indiferente, vivir alejados de ese movimiento intelectual y nos contentemos como hasta ahora, leyendo, ó no leyendo, tan poco es lo que se lee, los resultados de los Congresos?

Una obra no obstante esa esterilidad, tan árida y enojosa como laudable y digna, única tal vez entre nosotros, lleva á cabo en estos momentos mi distinguido amigo el señor Viana: la de dar instrucciones á la tropa, en los cuarteles de Montevideo, y si es verdad que el conferenciante, tan entusiasta como modesto, no necesita otros estímulos que los del propio convencimiento, bien está que, por lo menos, hagamos la historia con la verdad y empecemos á hacer alguna justicia á los trabajadores humildes, que desempeñan tan importante misión en este género de empresas, recordándolos siquiera á la consideración del pueblo.



Durante el espacio de 15 años, de 1887 hasta 1901 inclusive, con una mortalidad total de 187.652 individuos, han fallecido en el Uruguay, (los que figuran en las estadísticas por lo menos) la cantidad de 19,582 tuberculosos, vale decir: la proporción de 10.43 %, sobre la mortalidad total, ó lo que es lo mismo 1.305 tísicos al año.

Fuera de otras consideraciones, reflexionad, siquiera, sobre lo que significa momentaneamente, para la joven nacionalidad, la pérdida de los capitales representados por tamaños guarismos; pensad, que á ese número de fallecidos corresponde, en cifras redondas, una suma de enfermos igual á 5,000, poco más ó menos; pensad, también, que de un tísico que vive, no se puede decir como de un enagenado, que *un loco hace ciento*, sino que

un tuberculoso hace millares de tuberculosos; imaginad, lo que la realidad demuestra, que en todos los casos la enfermedad puede evitarse y es curable siempre; reflexionad, por fin, que en derredor vuestro y en estos momentos precisos, estais rodeados de tuberculosos, que luego sucederá lo mismo, aquí y en casa, en el teatro y en el paseo, en la oficina y en el taller, en el templo y en la escuela: y respondedme luego, puesta la mano sobre la conciencia, si la obra que tenga por fines disminuir y extirpar, si fuera posible, tamaña calamidad, puede seros indiferente. Sino como filósofos, ni como moralistas, como hijos del pueblo; sino por amor del prójimo, al menos, siquiera, por amor de vosotros mismos.

Señores:

No he abusado, excesivamente, de vuestra benevolencia, con el fin de impresionaros. Nuestra raza, de suyo impresionable, no necesita estimulantes de la sensibilidad, sino ejemplos prácticos de lo que debe y puede obtener la iniciativa individual, cuando las colectividades la comprenden y favorecen. Si la que tengo la altísima honra de someteros, ha sido comprendida, de aquí, de este lugar y en esta misma noche, debe de surgir, armada de todas las armas, la Liga Uruguaya contra la tuberculosis. Que extienda su esfera de acción; que se dirija al gobierno y al pueblo; á las corporaciones y á los particulares; que acepte el donativo del poderoso y el óbolo del necesitado. Para que con la suma inapreciable de ese concurso, se realice la profilaxia que es posible, enseñando en la escuela, en el taller y en el hogar, en las ciudades y en la campaña, las reglas elementales, con solo las cuales se puede facilmente evitar el peligro del contagio y por tanto el de la propagación de la tuberculosis. Y como para realizar semejantes propósitos, se necesita empezar por algo visible, os propongo, para terminar:

Inscribais vuestros nombres y vuestros domicilios, como adherentes á la Liga, contribuyendo, si quereis, con la medida que vuestras fuerzas os permitan; voteis, todos los presentes, ponién-

doos de pie, el nombramiento de la actual dignísima comisión del Ateneo, para presidir los trabajos de la *Liga Uruguaya contra la tuberculosis*.

He dicho.

JOAQUÍN DE SALTERAIN.